

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

sábado 17 de Enero de 1908

Año XIX.—Num. 5567

CRÓNICA EL FRÍO

Es el tema obligado de la conversación en estos días.

A través de los cristales de una habitación bien caldeada, con el brasero como una granada, el estómago bien repleto, y la ropa de lana pegada á la carne, agrada hablar de la inclemencia de la temperatura, y condolerse de la aflicta situación en que se hallan los que, sin pan, sin abrigo y sin hogar, tienen que sortear estos días tan tristes como Dios les dé á entender.

Pero no ha de ser tan agradable meditar sobre el frío desde la calle, con hambre, sin ropa y sin techo donde cobijarse.

Deben pensar los desheredados de la fortuna (la frase es tan cursi como exacta) que no hiela para todos; que aquí, donde tanta caridad hay en los labios, hay muy poca en el corazón; que no existe un comedor de caridad donde se sirvieran, ya que no otra cosa, las sobras de los que comemos.

(Que cuando sobra el hambre falta la dignidad).

Han de acordarse de que, sobrando locales donde á muy poca costa podrían habilitarse dormitorios para pobres, permanecen cerrados, y los pobres duermen, ó mueren, en los jardines de la Plaza Mayor, y tales pensamientos y recordatorios han de influir en el estado de ánimo de los que sufren todo el frío de estos días.

Y bueno fuera que en esto pensáramos cuantos tenemos obligación de hacerlo, y nos convenciéramos de que las heladas de estos días, mezcladas con nuestra indiferencia, hacen más anarquistas que todos los libros y discursos del mundo.

Pero ya verán ustedes como no nos convencemos.

UNO.

Bullón en Alicante

Amigo Caballero: Como EL ADELANTO ha consagrado en todas ocasiones preferente atención á los salmantinos que se distinguen fuera de esa querida provincia, me permito enviarle estos regionales, relativos á la gestión que realiza como gobernador civil de Alicante, nuestro ilustrado paisano don Agustín Bullón de la Torre.

No obstante la proximidad de la fecha en que tomé posesión de su elevado cargo, puede decirme ya con gran copia de antecedentes y de datos, que esta capital ha experimentado una transformación, debida principalmente á sus envidiables condiciones de mando.

La alocución que dirigí al pueblo en el momento de encargarse del gobierno civil de esta provincia, fué muy elogiada en los círculos políticos en que acostumbra á reunirse la buena sociedad Alicantina, aplaudiéndose sin reservas la modestia con que solicitaba el concurso de todos para dar cima á los proyectos que pudieran redundar en beneficio de Alicante.

Entre las medidas de buen gobierno que dió al llegar á esta capital, merecen citarse la prohibición de las rifas que se verificaban á diario y que se aproximaban á 200, siendo irritantes y escandalosos los abusos que se cometían, y la orden severa que comunicó á los agentes de seguridad para que ejercieran sin descanso la vigilancia nocturna con el fin de evitar los atracos que habían llegado á tomar carta de naturaleza en Alicante, como lo prueba el hecho de que se registrarán diez y ocho durante el invierno anterior.

La madeja política se halla aquí más enmarañada seguramente que en ninguna otra provincia de España, por pasar de la media docena las fracciones en que se encuentra dividido el partido conservador. Sin embargo de ello, el señor Bullón ha logrado hasta ahora mantener la armonía entre las diversas agrupaciones, siendo probable que consiga para los momentos difíciles y decisivos la completa unión de sus correligionarios.

Con carácter particular ha efectuado algunas excursiones á dos ó tres pueblos de esta provincia permaneciendo en Elche casi todo el día 9 del mes actual.

A propósito de esta visita, dice el importante periódico *El Liberal* de Murcia:

"Al señor Bullón y familia se le ha dado un banquete en el huerto de palmeras (del capellán señor Castaño. No hubo brindis. Sólo el gobernador ha

pronunciado hermosas frases en honor de la ciudad ilicitana. Ha dicho que se necesita de Castelar y la fantasía de Zorrilla para poder describir este oasis y cantar las bellezas de esta vegetación que se eleva al cielo dorada por los rayos de un sol esplendoroso. El señor Bullón ha hablado aquí con verdadera elocuencia. Ha tenido un período brillantísimo al demostrar que el pueblo español no necesita protecciones, tiene vida propia, y que una nación de tan fecundo suelo, de tanta vida, no puede morir, digan lo que quieran nuestros modernos pesimistas. Terminó su precioso discurso manifestándose agradecido por el obsequio que recibía. Y nada más; ni una, absolutamente ni una palabra de política. Nada de la menor indicación en favor de los amigos de Maura, de los de Gasset ni de los de Mataix. No había venido á nada de eso."

Como nota agradable y simpática debo hacer constar que la reseña del brindis del señor Bullón, la tomo de una carta que escribe en el citado periódico mi excelente amigo don José M. López Campello, ventajosamente conocido en Salamanca donde hizo con gran aprovechamiento su carrera de médico, siendo presidente de la Juventud republicana y distinguiéndose además como orador tribunicio, como elegante escritor y como poeta correcto é inspirado.

No hace aún mucho tiempo que le saludé en su histórica y monumental casa de Elche, convertida de antiguo en magnífico Museo que no deja de visitar ningún excursionista inteligente. Pero ya hablaré de éste en mejor ocasión, limitándome hoy á expresarle mi gratitud por las muchas é inmerecidas atenciones que se dignó prodigarnos. Sólo si dejaré consignado que al hablar con cariño y entusiasmo de sus amigos de Salamanca, nos enseñó una tarjeta postal de fecundo y laureado colaborador de EL ADELANTO don José González Castro (crotontilo) con quien yo tuve la fortuna de emborronar muchas cuartillas, cosa que seguramente él no habrá olvidado, en cuya tarjeta felicitaba á Campello por un trabajo profesional tan notable como todos los suyos.

Y volviendo al amigo Bullón, á quien doy este título porque es el que más me gusta usar con las personas que me honran con su afecto, siquiera desempeñen puestos elevados, debo decir (en resumen que basta con lo someramente expuesto para calificar de brillante su gestión en esta favorecida provincia, deseándole mucha suerte, ya que todo lo demás puede esperarse de su claro talento y raras dotes.

EDUARDO MUÑOZ.

Alicante y Enero de 1908.

GACETA DEL DÍA 16

SUMARIO

Ministerio de Estado:

Sección de Comercio.—Anunciando, para conocimiento del comercio, haberse autorizado en Portugal la importación de 44 millones de kilos de amos de trigo.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden declarando que los Registradores de la propiedad que ejerzan el cargo de Liquidadores del impuesto de derechos reales, no pueden excusarse de la obligación de representar al Estado por delegación de los Abogados del mismo.

Otra disponiendo que para las vacantes de Secretarías de Audiencias provinciales, sean nombrados los excedentes de Utram que lo soliciten.

Otra resolutoria de un expediente instruido para el cumplimiento del Real decreto de 13 de Enero de 1902 sobre el Notariado.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por don José Valera contra la negativa del Registrador de la propiedad de Caba á inscribir una escritura de partición y adjudicación de bienes.

Dirección general de prisiones.—Rectificando el párrafo 32 del reglamento de inspección de los servicios penitenciarios.

Ministerio de la Guerra:

Reales decretos de personal. Real orden disponiendo se devuelvan á doña Ignacia Camús las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Tomás Castillo.

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministro de la Guerra para los cargos que se expresan.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual, ha sido el de 34'10 por 100.

Subsecretaría.—Anuncio relativo á nombramientos de personal.

Dirección general de la Deuda pública.—Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por el 80 por 100 de bienes de Propios y Provinciales.

Banco de España.—Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día de ayer.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden aclaratoria de la de 6 de Noviembre último, referente á las obligaciones que á los patronos atribuye la ley de accidentes del trabajo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes de personal.

Otra recordando á los Jefes de los establecimientos dependientes de este Ministerio la obligación de comunicar al mismo las ausencias é incorporaciones á sus destinos de los funcionarios á sus órdenes.

Otra significando al Ministerio de Gracia y Justicia la competencia con que Su Majestad el Rey ha visto el acto realizado por el Notario de Illescas don Miguel Fernández dando conocimiento á este Ministerio de una disposición testamentaria creando una cátedra de Agricultura.

Subsecretaría.—Trasladando á la plaza de profesor de Gimnástica del Instituto de Caba á don Pedro María Jiménez.

Anunciando la provisión, por oposición, de una plaza de Profesor auxiliar vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

Biblioteca Nacional.—Anuncio relativo á los premios que se han de adjudicar en el corriente año por esta Corporación.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Junta Sindical del Colegio de Agentes de cambio y Bolsa de Madrid.—Extravío de dos carpetas provisionales del 5 por 100 amortizable.

Administración provincial:

Tribunal de oposiciones.—Convocando á las opositoras á Escuelas de niñas, vacantes en la provincia de Badajoz.

Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Administración municipal:

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en esta Corte en la fecha que se expresa.

Ayuntamiento constitucional de Fuentes de León.—Concurso para proveer una plaza de Farmacéutico titular.

Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Administración de justicia:

Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

Tribunal Supremo:

Pliegos 8 y 9 de las sentencias de la Sala segunda, correspondiente al tomo I del año actual.

CRÓNICA REGIONAL

Valladolid.

Desde hace algunos días reina un frío extraordinario. Está helado el estanque del Campo Grande, y la cascada ofrece fantástico aspecto con multitud de caprichosos carámbanos. Las últimas noches ha bajado la temperatura 8 grados bajo cero.

El partido republicano intenta la celebración de un mitin el próximo domingo, para unir y reorganizar la juventud que comulga en sus ideas.

Es fácil que, de llevarse á efecto, sea presidido el acto por el señor Muro que, con este motivo, es esperado en esta capital.

Con la separación del señor Giraldo, de Medina, del partido gamacista, y los preparativos para las próximas elecciones, están muy animados los círculos donde se discute con acaloramiento la política provincial.

Se sabe que el comité gamacista presenta candidatos para la circunscripción á los señores La Torre y Silió.

La elección será reñidísima.—Alejandro.

Palencia.

En Astudillo ha ocurrido un desgraciado accidente.

Trabajando en una yesera el vecino del pueblo Pedro Nava Amo (a) *el Tuerito matagatos*, se derrumbó un escavón cogiendo entre sus escombros al infeliz obrero.

Inmediatamente que en el pueblo se conoció la noticia muchos vecinos acudieron al lugar del suceso, acompañando al Juzgado, que se personó para proceder á la extracción y levantamiento del cadáver.

Zamora.

En la noche del 11 del corriente fué violentamente atropellada la casa del cura párroco de Tardobispo, cuando se hallaban jugando al tresillo con él, el alcalde y varios vecinos de aquel pueblo.

Los autores, que se supone sean vecinos de dicho pueblo, apedrearon la casa y pusieron un petardo que, afortunadamente, no causó grandes daños.

El señor gobernador ha ordenado al alcalde del mencionado pueblo que practique todas las diligencias que estén á su alcance en averiguación de quiénes sean los autores, para poner el hecho en conocimiento del Juzgado.

Teatro del Liceo

Los *Granujas* de Arniches y Jakson Veyán, con música de Valverde (hijo) y Torregrosa, fué la obra estrenada anoche en el coliseo de la calle de Toro.

El argumento está algo *manoseado*, especialmente en las novelas de folletín; pero es de los que conmueven, y tendrá siempre aceptación. Una mujer, para ocultar la deshonra de su hija, deja en el cuicio de la puerta de un palacio un niño para que lo recoja y prohíje un matrimonio aristócrata que no tiene descendencia; pero en vez de éste, lo encuentra y se lo lleva un *golfo* llamado *Canamón*, quien lo presenta á sus compañeros de *hampa* para cuidarle y encargarse entre todos de su crianza. *Canamón* busca luego á los padres de la criatura, les entrega ésta, y logra que se casen.

La zarzuela tiene buenos chistes y se nota perfectamente la parte que le corresponde á Arniches, pues los versos de Jakson son, como todos los suyos, *coplas*.

Domina en ella la nota sentimental y tiene pocas situaciones musicales. De éstas hay un coro de golfos en la primera escena de la obra, que es muy bonito y arrancó muchos aplausos.

No hay más que dos figuras de relieve en la zarzuela; la de *Canamón* que estuvo á cargo de la señora Querol y la de otro *golfo* que llaman el *Abuelo*, que representó el señor Ruiz-París.

Una y otro escucharon muchos aplausos, porque hicieron sus papeles bastante bien y con mucha gracia.

Los demás artistas cumplieron.

Enseñanza Libre hizo las delicias del público de las alturas, y *El Puma de Rosas* agradó muchísimo, porque es una obra que cuanto más se ve más gusta.

En las dos estuvieron los actores á buena altura.

Los coros, como la entrada, regulares.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Como el de anteayer, fué muy concurrido el mercado de trigos de ayer de esta capital, y observamos con extrañeza que el precio de 42'50 reales era demandado con más firmeza que en el mercado anterior. Un telegrama recibido posteriormente al que publicamos ayer, nos explicó el por qué de la firmeza que señalamos, pues estos especuladores debieron enterarse de que Barcelona pagaba ya por clases corrientes el precio de 43 reales; decía así el telegrama á que aludimos:

Barcelona 15.—Equivocadamente digo en mi telegrama de hoy que una casa de esa ha colocado 17 vagones á 42'75, lo dual no es exacto, pues han sido vendidos 10 vagones á 42'75 y los 7 restantes á 43.

Muy agradable es para nosotros la noticia de que ya el mercado de Barcelona paga por las clases corrientes el precio de 43 reales, y decimos que es grata para nosotros esta noticia, por el beneficio que reporta á nuestra provincia y porque viene á corroborar nuestra opinión de que en esta semana Barcelona pagaría las clases corrientes al precio de 43 reales.

Ayer dábamos la voz de alerta á los tenedores de trigos, porque parecía que el mercado había hecho crisis. Por lo visto y según el telegrama que al final copiamos, no hay que temer la baja por ahora, si bien no creemos tampoco en alzas exageradas.

Es cierto que el mercado catalán espera, como decíamos ayer, arribos importantes de trigos exóticos, pero también lo es, que desconocemos hoy la fecha de su llegada y suponemos que la llegada de este trigo no ha de ser en fecha próxima, porque de lo contrario nuestro activo corresponsal nos hubiera dado conocimiento de ello.

Es muy cierto también que Barcelona ha ido comprando poco á poco, pero no cabe duda que necesita comprar más, cuando en vez de mantener los precios por las clases corrientes de 42'75 reales, lo ha elevado á 43 reales. En consecuencia, creemos que mientras Barcelona siga comprando con necesidad, como hoy lo hace, los precios se mantendrán entre 42'75 reales y 43 reales por las clases corrientes, mejorando quizás 1'14 ó 1'2 real más.

Esto no nos hace retirar la voz de alarma que dimos en nuestra revista de ayer, porque hay quien sueña con los precios de 44 reales, sueños, que á nuestro juicio no pueden conducir más que á exageraciones que siempre se traducen en perjuicios.

El siguiente telegrama nos dá cuenta de la situación del mercado catalán de ayer.

Barcelona 16.—Oferta vendedora muy firme á 43 reales por clases corrientes. Vendidos 3 vagones 42'75. Retraimiento en las ofertas y animación en estos compradores. Operaciones muy reducidas.

Ciudad-Rodrigo 16.

El mercado de la presente semana ha sido algo flojo en el ganado de cerda; el poco que se presentó se vendió con alguna más estimación que en los mercados anteriores, de 52 á 53 reales arroba; el trigo, centeno y algarroba conservaron los mismos precios en que el mercado anterior, habiendo algunas pequeñas ventas.—*El corresponsal*.

Crónica local y provincial

A las muchas personas que acuden á nuestra redacción pidiendo el *Almanaque de Blanco y Negro*, debemos advertirles que, no habiéndolos enviado el popular semanario ilustrado, nos vemos en la imposibilidad de poder complacerlas.

Y así lo hacemos público para evitar nuevas reclamaciones.

Por un error de información, dijimos al reseñar la rifa de la calle de Cañizal, que Idmundo Giménez sacó un cuchillo para amenazar á su contrario, siendo así que se limitó á defenderse del portugués que tan groseramente le insultó.

Hacemos con gusto esta rectificación por la honradez y buenos antecedentes del señor Giménez, hijo del cabo de municipales del mismo apellido.

Rogamos al señor Alcalde ordene la colocación de alguna lámpara eléctrica en la calle del Prado, que está por las noches en la obscuridad más completa.

El Juzgado de Bermillo de Sayago cita, llama y emplaza á un sujeto llamado Baldomero, de 40 años de edad, vendedor de quicalla por los pueblos, y á su mujer, Segunda, de la misma edad próximamente, para la práctica de cierta diligencia judicial.

El Juzgado del mismo pueblo cita también á Lorenzo Martín Ramos, desterrado en Salamanca, para que ante él se presente en el término de 10 días con objeto de prestar declaración como testigo en el sumario que en referido Juzgado se instruye por el delito de hurto de bellota en la dehesa de Sesmil.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito ejecutivo procedente del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, entre don Claudio Cordobilla (apelado) y don Juan Sánchez (apelado) sobre pago de 2.750 pesetas.

Sostuvo los derechos del apelante el señor García Arzdo, y los de la parte apelada el señor Marcos Lorenzo.

El Cabildo Catedral ha prometido al señor Obispo suscribir acciones de la sociedad Repladora del arbolado en Salamanca.

Están enfermos, aunque no de cuidado, los señores don Salvador Cuesti y don Elías García Barrado.

Por la junta explotadora de la Plaza de Toros se ha acordado dar, para la próxima feria, cuatro corridas.

Han cesado en el cargo de investigadores los funcionarios de Hacienda don Eduardo Blanco y don Alberto Borja.

El servicio de investigación seguirá encomendado al ingeniero industrial don Silvano Viñes y los oficiales de la Administración de Contabilidades don Julio Moral y don Eduardo Ruiz.

La empresa de Bretón inaugurará mañana la temporada de bailes de máscaras, de diez de la noche a tres de la madrugada, con uno, siendo el precio de la entrada de caballero una peseta y la de señora cincuenta céntimos.

La orquesta estará formada por músicos de la que fué banda de Calatrava.

Pronto será dado de alta Leandro Reyes, herido el día 4 en la Calzada de Toro.

El miércoles último intentaron seis malhechores armados asaltar un caserío inmediato á Alameda.

El dueño de la casa y su esposa se defendieron con valentía, saliendo ambos heridos de la lucha.

La guardia civil y el Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, realizan gestiones para averiguar el paradero de los criminales.

Para trasladar su familia á Teruel, ha venido desde aquella capital, el gobernador de la misma, don Juan Fernández Vicente.

La empresa del elegante teatro Bretón, ha recibido ya la delicadísima esencia del Nardo, con la cual perfumará dicho teatro en la noche de mañana, día en que se celebra el gran baile inaugural de máscaras.

SENTENCIAS

Sección primera

En el juicio celebrado el 15 del actual de la causa que en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo se siguió por el delito de lesiones contra Lorenzo Sánchez Mateos, se ha dictado sentencia absolviéndole, con declaración de las costas de oficio.

Sección segunda

En el que ante esta Sección tuvo lugar el día 12, de la causa seguida en el Juzgado de Seguros por el delito de estupro, ha recaído sentencia condenando al procesado en la misma Miguel Sánchez Hernández, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas y á que reconozca y mantenga la prole producto del delito. No se le condena á que dote á la ofendida, por haber hecho los padres de ésta renuncia expresa á ello.

Ha sido trasladada á la calle del Dr. Riesco número 16, la lechería Holandesa que el señor Télez tenía establecida en el número 32 de la misma calle.

El creciente favor de los consumidores, por lo exquisita y pura que es la leche que vende, le han hecho montar un despacho, que en nada desmerece al mejor montado de otras poblaciones; teniendo á disposición del público, graduadores para quien quiera comprobar su pureza, cuya medida es digna de aplauso.

En la mañana de hoy, ha pasado á mejor vida, después de recibir los auxilios espirituales, la señorita doña Adelaida del Pozo Medina.

A sus desconsolados hermanos don Isidora y don Francisco, como así también á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable que acaban de experimentar.

Durante el año anterior, ha obtenido de ingresos la compañía del ferrocarril del Oeste, 337.000 pesetas.

Mañana se constituirá en Ciudad-Rodrigo la sociedad "Centro de Recreo", en el local que ocupó el Café de la Paz. La cuota mensual será de una peseta.

En esta Audiencia se ha recibido una circular del ministerio de Gracia y Justicia,

pidiendo datos acerca de las causas incoadas y falladas en el último quinquenio, y preguntando la forma de introducir las economías que se consideren factibles en la administración de Justicia.

El último domingo del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de mozos sorteables, á cuyo acto, deberán asistir los interesados, á fin de que propongan las reclamaciones de inclusión ó exclusión que crean convenientes.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Audiencia nuestro particular amigo, don José de la Concha Indart.

El señor Secretario de "La Repobladora del arbolado en Salamanca", ha tenido la atención, que agradecemos muy de veras, de enviarnos las bases para la constitución de la sociedad; proyecto que juzgamos de indiscutible utilidad para Salamanca.

La falta de espacio, y el haber publicado hace ya algunos días *El Labaro* lo más esencial de ellas, nos impide insertarlas en nuestro diario.

Se encuentra ligeramente enfermo, el profesor de Clínica Ginecológica y diputado provincial, don Ramón Carranza.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal de Zamayón, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en dicha alcaldía, durante el plazo de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha sido denunciado por la Guardia civil, ante el Juzgado municipal de Santibáñez de la Sierra, el vecino de dicho pueblo Manuel Aguadero Sánchez, que se le encontró cazando con una escopeta sin licencia para ello.

Ignorándose el paradero de los mozos Valenín Serafín, Álvarez Calvo, Manuel Lorenzo Agudo, Jacinto Mateo Estévez y Luis Nicolás González, se les cita ante el Ayuntamiento de Villar de Ciervo, para la rectificación del alistamiento.

Con el mismo objeto, cita el Ayuntamiento de Alberquería de Argañán á los mozos Adolfo Bernardo Álvarez Ricton y Ricardo García Suárez, cuyo paradero se ignora.

Se encuentra algo indispueto nuestro distinguido amigo, don Luis Maldonado.

Hemos recibido dos folletos que contienen los notables artículos que sobre política arancelaria ha estado publicando en nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid, persona tan competente en la materia como el presidente del Centro de Labradores don Calixto Valverde. Agradecemos la atención.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaria del Ayuntamiento de Peñabrava por espacio de ocho días, el repartimiento del cupo y recargos del impuesto de consumos señalados á dicha localidad para el año actual, á fin de que puedan examinarlo los contribuyentes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Para la rectificación del alistamiento del actual reemplazo, se cita por la alcaldía de Gallegos de Argañán á los mozos de ignorado paradero, Pablo Gómez Forte, Hipólito Calvo Martín, Petronilo Carrasco Hernández, Pedro Albín González y Emiliano González Rodríguez.

TELEGRAMAS

En busca del Roghi

Madrid 17.—De Fez han salido cinco kábilas, al mando del Príncipe tuerto, en persecución del pretendiente.

Llevaban ametralladoras, cuyo manejo se asegura que desconocen por completo.

Dícese que las tropas imperiales llegaron hasta Tazza.

Refuerzos para el Sultán

Madrid 17.—Ha llegado á Tánger un peatón de *El Imparcial*, que es portador de noticias auténticas.

Según él, se han unido á las tropas imperiales numerosas fuerzas de caballería y artillería, y entre los nuevos refuerzos, han sido repartidos 30.000 fusiles.

No quiere dinero

Madrid 17.—El Sultán, que sin duda tiene abundantes recursos pecuniarios para sostener la campaña contra los rebeldes, ha rechazado el empréstito de cincuenta millones de francos, que le habían ofrecido algunos banqueros franceses.

Una derrota

Madrid 17.—Asegúrase que los imperiales han sido derrotados en Seraga. No se han recibido detalles del encuentro á que se refiere esta noticia.

Preparativos

Madrid 17.—El Sultán tiene preparados refuerzos para el caso de que fuera derrotado.

Estos refuerzos, según noticias que se tienen por exactas, están concentrados en Rabat.]

Choque difícil

Madrid 17.—Se considera poco menos que imposible que el Sultán llegue donde está el pretendiente, ni que éste logre avanzar hasta donde están los imperiales.

Ambos ejércitos están en campañas bien defendidos.

¿Abdicará?

Madrid 17.—Los que se dicen bien informados de las intenciones del Sultán, aseguran que éste tiene el firme propósito de abdicar.

Grave rumor

Madrid 17.—Corre con insistencia el rumor de que el Roghi ha entrado en Fez.

El frio

Madrid 17.—Telegrafían de Francia que los frios son horribles, habiéndose helado algunos canales, y llegando el termómetro á marcar 15 grados bajo 0.

De lo mismo

Madrid 17.—Dicen de Londres que ha sido tan intenso el frio que se ha sentido en aquella capital, que se ha helado el Támisis.

Falsa denuncia

Madrid 17.—El Juez de guardia ha dictado auto de prisión contra un ayuda de Cámara del Conde de Benahía, llamado Miguel Simancas, y contra una vieja embaucadora.

Este casóse el día 8 con una señora defectuosa y muy rica llamada doña Carmen Alvarez Mon. Acusóseles de haber envenenado á esta señora, pues murió á las pocas horas de casada.

A última hora se ha comprobado que la denuncia es completamente falsa.

Los rifeños

Madrid 17.—De Melilla telegrafían que las kábilas que rodean la plaza han

declarado que no reconocen la autoridad del Sultán, y pelearán para destruirlo y reemplazarlo por el príncipe tuerto.

El Bajá del campo neutral pernocta dentro del territorio español, por temor á que lo asesinen los rifeños,

Petición extraña

Madrid 17.—Los moros influyentes de Tánger piden que parte de la guarnición de Melilla se traslade á aquella capital, ocupándola, ante el temor de que las kábilas últimamente derrotadas reciban refuerzos y ataquen la población.

Otrecimientos

Madrid 17.—Muchos oficiales de movilizados de Ultramar se han dirigido al ministerio de la Guerra ofreciendo sus servicios para el caso de una guerra con Marruecos.

Rodeado

Madrid 17.—Despachos de Tánger dicen que las tropas del Sultán han conseguido rodear las posiciones que ocupa el Roghi, y que es imposible que éste logre escapar, á menos de derrotar á los imperiales.

Por qué combatieron

Madrid 17.—El ataque de los askaris á las kábilas cercanas á Tánger, fué motivado por reclamaciones de las potencias que amenazaron con intervenir si las autoridades tangerinas no ponían orden entre los revoltosos.

Un ejército

Madrid 17.—Según telegramas de Tánger, para muy en breve es esperado en aquella capital un ejército leal formado por 27.000 hombres.

El referido ejército está destinado á operar en el Riff, envolviendo al pretendiente.

Buena ocasión

Madrid 17.—En el Zoco de Tánger, se ha vendido el botín cogido por los imperiales á las kábilas derrotadas.

Los caballos han valido á diez pesetas y las vacas á tres.

Se casa

Madrid 17.—Se dice en Tánger que la causa de que el pretendiente no haya atacado todavía al Sultán, ha sido por estar celebrando sus bodas con una morarica.

¿En qué quedamos?

Madrid 17.—Otros informes dicen que el Roghi se ha visto abandonado por las tribus más importantes que lo sostienen y ha tenido que refugiarse en las fragosidades del Gihata.

Tranquilidad

Madrid 17.—De Fez dicen que en aquella población reina tranquilidad.

Han llegado á Tánger varios oficiales ingleses que servían en el ejército marroquí.

El Sultán no emprenderá ninguna operación hasta que reúna más tropas de las que tiene,

El batallón de Ciudad-Rodrigo

Madrid 17.—Ha llegado á Algeciras, el batallón de Ciudad-Rodrigo. Embarcará mañana para Ceuta y Melilla á cuyas plazas va destinado.

Las elecciones

Madrid 17.—El Gobierno ha acordado que se verifiquen el 8 de Marzo las

elecciones de diputados provinciales; el 19 del mismo mes las de diputados á Cortes, y las de senadores el 3 de Mayo (?).

General gravísimo

Madrid 17.—Hállase gravemente enfermo, hasta el punto de desconfiarse de su salvación, el general Henestrosa.

Al fin se unirán

Madrid 17.—El programa que Montero Ríos presentará á los exministros liberales primero y á la asamblea del partido después, coincide con el sustentado por el señor Canalejas. Dedúcese de esto en los círculos políticos, que al fin llegarán á unirse los elementos canalejistas con los del señor Montero Ríos.

Otros que se entienden

Madrid 17.—Los republicanos y los socialistas han acordado aliarse y luchar unidos en las próximas elecciones.

El descanso dominical

Madrid 17.—Los dependientes de comercio, de todos los gremios, enviarán un mensaje al Rey pidiendo el descanso dominical.

Las cigarreras

Madrid 17.—Hoy reanudarán el trabajo las cigarreras declaradas en huelga en la fábrica de tabacos de Gijón.

Contra los consumos

Madrid 17.—En Andujar se ha amotinado el pueblo contra el impuesto de consumos. Ha habido tiros y pedradas. Resultaron dos de los amotinados heridos gravemente.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.---Cotización del día 16

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DIA 16
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	74 45	74 55
Id. fin próximo.	"	"
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas.	95 45	"
Id. serie de 500.	95 40	95 40
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).	95 20	95 35
Banco de España.	474	476
Compañía de Tabacos.	403	404
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	"	"
Banco Hispano-Americano.	137 50	"
CAMBIOS		
París.	33 60	"
Londres.	"	33 61

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Observaciones de la mañana del día 16

Altura barométrica.	692 35 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer).	11°, 2
Id. id. á la sombra (de ayer)	10°, 4
Temperatura mínima.	0°, 6
Id. del aire á la hora de la observación.	3°, 0
Dirección del viento.	E.

XIX

"Y con parecer resuelto levantar el cerco manda, para mejor ocasión dejando aquella jornada." R. G.

Entretanto D. Fernando de Aragón viendo que su hermano perdía inútilmente el tiempo frente á un pueblo que por las trazas amenazaba no rendirse jamás, teniendo la estación de las lluvias que á más andar se le echaba encima, apremiólo para que levantara el campo y acudiese en su ayuda á la expugnación de Toro que tenía emprendida.

No quiso D. Alonso retirarse sin probar de nuevo la fortuna, y ordenó un asalto general el 16 de Septiembre.

A la cabeza de los escaladores que intentaban la entrada por el muro viejo, venían Hernando de Almaráz y García de Porras.

Apenas comenzaba á difundirse la primera claridad de la aurora, cuando los sitiadores, hechos todos los preparativos, rodearon por completo la villa, adelantando en silencio tan solemne como el que guardaban los sitiados en la muralla. Unos y otros conocían por instinto que en aquel día iba á jugarse su suerte definitiva y se apresta-

á la pelota ó á la barra en la plaza, y en semblante alguno notábanse muestras de terror, de duelo ó de malestar.

Llegado al castillo y cambiados los saludos de ceremonia con Bandarra y Grijota, expuso la embajada de que era portador.

—El duque—contestó aquél—pudiera haberse ahorrado el trabajo de enviarnos, puesto que debía imaginarse la respuesta que habíais de llevarle. Os repito lo que ya he dicho antes, He jurado á la reina doña Juana defender esta fortaleza y lo cumpliré. Mis soldados están dispuestos á imitarme. En cuanto á los vecinos, ahí está su alcalde que responderá por ellos.

—Los vecinos—dijo Grijota—antes que rendirse sufrirán el hambre, la sed, la peste, la muerte misma si fuera preciso.

—Es que ya están sufriendo todos esos males que decís—replicó el emisario. La peste, el hambre, la sed y la muerte.

Grijota se echó á reír con naturalidad.—¿Es posible contestó—que creáis lo que se dice siempre de una plaza sitiada en el campo sitiador? ¿No conocéis que es un ardid tal, que por gastado y grosero no se emplea ya?

El emisario se mordió los labios.—Convengo, dijo, en que para alentar á los unos y desalentar á los otros es ardid ineficaz cuando el hecho es falso, pero cuando ocurre realmente....

—¿Realmente?—repitió Bandarra.—¿Vos, que estais fuera, afirmáis lo que no sabemos los de dentro?

El mensajero imprimió otro rumbo al coloquio.

—¿Queréis mandar que me den un poco de agua?—dijo interrumpiéndose de pronto y fingiendo no dar importancia á su demanda.

—Con mil amores, ¡hola!—contestó el portugués llamando á un escudero.—Traed un bernegal con agua del aljibe.

El escudero volvió de allí á poco, trayendo el vaso pedido lleno de agua sabrosa, limpia y fina que parece un ópulo líquido.

Bebió el emisario con encontrados afectos; con placer porque realmente experimentaba sed y hacía un calor sofocante, con enfado porque esperaba que le presentasen un agua descompuesta, fétida, corrompida y sucedía todo lo contrario.

—Si os place ver las provisiones que aún tenemos—insinúo Bandarra—podréis informar á D. Alonso de Aragón sobre la verdad ó mentira de la escasez en que vivimos.

Aceptó el invitado y todos tres descendieron por la escalera, atravesaron el patio de armas y penetraron en los corralones del alcázar. Una porción de cerdos, que, sin perdón, así se llaman, gordos como si estuviera próximo San Martín, comían en sus pilas.

Bandarra y Grijota pasaron, afectando no cuidarse de ello, con dirección á las paneras.

Pero el emisario, si no era un lince, tampoco era un topo y reparó en que aquellos animales comían trigo candéal.

—¿Cómo?—preguntó sin poder encubrir su extrañeza—engordáis cerdos y los engordáis con trigo? Por grande que sea vuestra provisión, creí que lo reservarías para los hombres.

—Sobra mucho—contestó Bandarra haciendo un mohín de indiferencia y poniendo la llave en la cerradura de una puerta.

TRIBUNALES

Han sido designados por la suerte para formar el tribunal de hecho en las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, procedentes del Juzgado de Salamanca.

Jurados.—Cabezas de familia

- Fausto Salvador Serrano, Aldearrubia. Lorezo Avila Giménez, Arapiles. Matías Bermejo López, Cabrerizos. Felipe Hernández Vicente, Castellanos de Villiquera. Gerardo Julián Martín, Florida. José María Corrienero, Galindo. Serafín Sánchez García, Matilla. Nicolás García Francisco, La Orbada. Francisco Vega Laso, Palencia. José Carballo Marcos, Pedrosillo. Manuel Martín Pérez, Robliza. Nicolás Albertos González, Salamanca. Leopoldo Girón No, Id. Vicente García Iglesias, Id. Fermín Martín Huerta, Id. Sebastián Verdejo Santos, Santa Marta. Pedro García Martín, Tejares. Pedro Ramos Sánchez, Las Torres. Felipe Pedro Benito, Villares.

Capacidades

- José Alvarez Nacar, Salamanca. Leopoldo Ballesteros González, Id. Isidro Cuadrado Martín, Id. José Castillo Rodríguez, Id. Carlos Fernández López, Id. Santiago García Martín, Id. Eduardo Hernández Wright, Id. Juan Montero Sánchez, Id. Agustín Montejó Salvador, Id. Manuel Mateos Tamames, Id. Florencio Marcos Martín, Id. Manuel Méndez Hernández, Id. Ramón Muñoz Orea, Id. José Pérez González, Id. Antonio Pons Panchuelo, Id. Victoriano Zurdo González, Id.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

- José Baez Romero, Salamanca. Benito Domínguez, Id. Julián Encinas González, Id. Tomás Rodríguez Hernández, Id.

Capacidades

- Cecilio Tejadura Mata, Salamanca. Julio Balhondo Pérez, Id.

Sección agrícola

La langosta

Según los datos remitidos al ministerio de Agricultura por los ingenieros agrónomos encargados de la campaña de la extinción de la langosta en las provincias invadidas, han sido comprobadas y denunciadas las siguientes hectáreas.

Albacete, extensión denunciada, 6.956; comprobadas, 1.133.—Almería, 2.840 y 2.343.—Ávila, 317 y 483.—Badajoz, 51.059 y 5.989.—Cáceres, 45.122 y 8.410.—Ciudad-Real, 28.616 y 6.154.—Córdoba, 2.017 y 598.—Cuenca, 301 y 251.—Granada, 3.507 y 578.—Jaén, 10.265 denunciadas.—León, 717 denunciadas y 740 comprobadas.—Madrid, 2.425 denunciadas.—Málaga, 828 comprobadas y 740 denunciadas.—Murcia, 89 y 7.—Palencia, 61 y 26.—Salamanca, 420 y 324.—Sevilla, 525 y 230.—Toledo, 277 y 202.—Valladolid, 407 y 22.—Cantabria, 329 y 329.

Total de la extensión denunciada, 156.611 hectáreas: id. de la comprobada, 28.566.

Los trigos ricos en gluten

La Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, ha abierto una interesan-

te información entre sus miembros, encaminada a estudiar la riqueza de los trigos en gluten a fin de obtener las mayores ventajas en la panificación.

Hasta la fecha han aportado curiosos datos sobre el asunto socios tan beneméritos como Mr. Philippe Vilmorin y el Director de la Estación de Ensayos de semillas Mr. E. Schilbbaux.

Aunque las conclusiones de estos estudios no ofrezcan un valor práctico definitivo, creemos pertinente reproducirlas por cuanto pudiera servir de orientación a sucesivos trabajos sobre tan importantes materias.

La riqueza en azoe de un mismo trigo—dice el citado Schilbbaux—es muy variable; depende mucho más de las condiciones en que se desenvuelve que de la variedad de su procedencia.

Todas las circunstancias que concurren a producir una reducción en la duración del período vegetativo, favorecen la formación de materias azoadas.

Las diferencias de estructura y de riquezas observadas en un lote entre los granos de trigo de la misma variedad, no son hereditarias.

La recolección obtenida por granos ricos en azoe, puede poseer la misma composición que la procedente de granos harinosos.

Finalmente, no poseemos datos precisos sobre el valor industrial de nuestros trigos de gran rendimiento, siendo imposible, en estas condiciones, emprender con éxito la creación de variedades ricas que proporcionen satisfacción cumplida al productor y al consumidor.

Receta para

blanquear las teclas de los pianos

Las teclas de piano que amarillean con el tiempo y con el uso, se pueden volver blancas lavándolas con un compuesto de agua oxigenada a muy gran concentración (unos 50 volúmenes) y de un 8 por 100 de éter.

Se emplea solamente el agua oxigenada sencilla, la operación exige mucho tiempo durante el cual se despegan las teclas de marfil. Para esto es preferible usar agua oxigenada concentrada, que es la que limpia; porque el éter tiene por único objeto hacer estable a aquella.

No hay que decir que, lo mismo que las teclas de los pianos, se puede blanquear cualquier objeto de marfil.

PARTIDOS MEDICOS VACANTES

Por terminación del contrato se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico de la beneficencia municipal de Venialbo.

MATADERO

Se han sacrificado con destino al consumo de esta capital: Vacas 6; terneras 7; cerdos 4.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Obdulia Gómez Navas.

Defunciones

Bernardo Martín, Nicolás Méndez y José Carrero Vidal.

ESPECTACULOS

Hoy Sábado 17, de diez de la noche a cuatro de la madrugada, la sociedad "Le Kin-klub", dará un baile, siendo una peseta el precio del billete de caballero y veinticinco el de señora.

El 18 dará en el mismo salón un baile monstruo de máscaras.

Teatro del Liceo

A las ocho y media: El Puñal de Rosas, Enseñanza Libre y Los Granujas.—Entrada general 85 céntimos.

PASATIEMPOS

Díjole a Pindaro un lisonjero:

—Infinito me debes en lo que te alabo. A lo que respondí el célebre artista: —Muy bien te pago en mis obras, pues no deo que sea adulación lo que dices, sino verdad.

En un baile:

—¿Quiere usted que bailemos esta polka, Luisita? —Dispense usted, estoy muy cansada y voy a sentarme. —Permítame, pues, que me sienta a su lado. Hablaremos un poco. —Entonces prefiero que bailemos.

Solución a la charada última

AVENTURA

CHARADA

Si es verdad que en su despacho una mala prima tertia, solamente, tiene todo, y una triste dos tertia, digo que es hombre modesto ó miserable de veras.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada del día 17

A la charada SAJADURA han remitido solución:

Tres que quieren y aborrecen.—Un tenorio callejero.—Isa... ¿te gustan médicos militares?—Uno que dice que quiere... —Cachorro, te espero domingo baile.—Hortensia bonita flor.—Un amigo de don Ezequiel.—Inseparables acostumbráronse a sacar charadas.—Satur quiere mucho a Pedrito.—El Femur.—El cabo Elena.—Mademoiselle Victoire est très jolie.—Paca, Jeronimo y el cabo.—Niñas kitolis (a) las inseparables.—Te adorara A. panaderita.—Florentina la coles y humores.—Pozo, sacas mal soluciones, Moro.—Chimborgetti dice quemóse Pepín escuela.—Paneros, ojos, orejas, narices, boca.—Currito Pancho y su violín.—Patrocínio ¿sacas las charadas? Pepe.—Conejo chiflado por zapatera.—Antonia, ¿me quieres? Juan.—Para socialista don Ezequiel.—Oloqui, no llames loco peluquero.—L. ¿por qué olvidas P?—Cuchapandita, mucho ojo con máscaras.

ras.—Un fíguro de la calle de la Rua.—El que no acierta pregunta.—Uno que se dá pisto de solucionista.—Pregúntale a Valeria.—L opoldito.

Academia Politécnica

3, CALLE DEL PRIOR, 3

Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y preparatorio de Medicina y Farmacia.—Preparación para carreras especiales.—Enseñanzas de adorno.—Honorarios módicos.. 10—1

Valcuevo

Se arrienda el lote núm. 3. Informará don Mariano de Solís en la Plazuela de San Justo, núm. 7.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo. —Salamanca—

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

Table with columns: Línea, Tren número, Hora, Mi. nutos. Includes sections for Línea de Medina a Salamanca, Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa, Línea del Oeste, Coche para Ledesma, Coche para Vitigudino, and Coche para Alba de Tormes.

lo que he visto con mis ojos. La peste no les azotará tanto, cuando las mujeres cosen ó hilan tranquilamente a las puertas de sus casas, y los hombres juegan en la plaza, sin muestras de enfermedad ni de tristeza, la sed no será mucha teniendo como tienen agua pura y abundante en los algebres, de la cual he bebido yo, y el hambre tampoco les debe mortificar, pues el trigo les sobra hasta el punto de que ceban con él a los puercos.

Como se vé, la añagaza de Grijota daba el resultado apetecido, porque aflagaza era y no más. El había mandado a las mujeres, y a los hombres no atacados aún del contagio, que aparentaran tranquilidad y alegría; él, quien había hecho traer con gran riesgo algunos odres llenos de agua de la fuente de las Golondrinas, que era la más cercana, y él, en fin, el que en los sótanos del castillo había hecho levantar un inmenso plano inclinado de madera, sobre el que había derramado ciento cincuenta fanegas de trigo, únicas que quedaban para alimentar a la guarnición y al vecindario.

Si al mensajero se le hubiera ocurrido meter la mano en aquel, al parecer, inmenso montón que se apiñaba hasta tocar la bóveda, hubiera descubierto la farsa, porque no hubiera encontrado sino una capa de grano de cuatro dedos de espesor (1).

(1) "Ingenioso debe ser el alcaide, porque es cosa que se le torna en grand provecho para guardar de su castillo... E por ende si el sopiese fazer engaños con que puede defender el castillo que toviese debe usar de su sabiduría... E non se ha de tener en caro ni tomar vergüenza en fazerlo... E debe otro si... ser sesudo ó sabidor el é los omnes que tovieren... para saber encobrir la mengua que oviere ó el daño que rescibiere de los de fuera, en manera que estos ganen esfuerzo é los enemigos, non fallen razon para atreverse á ellos, ni sepan su malandanza... Partidas.

Entraron por ella los tres y dieron en una inmensa galería, cuya bóveda sostenían de trecho en trecho maticos arcos de ladrillo.

A pesar de sus descomunales dimensiones, mostrábase llena de trigo.

El ojo práctico de un medidor hubiera calculado que allí había, cuando menos, diez mil fanegas.

El rostro del mensajero reflejó el pasmo y el despecho.—Pensaba, dijo, que no habiendo cosechado este año y llevando ya tres meses de sitio, no tuvierais tantas provisiones.

—Es—dijo Grijota—que antes de que sentárais vuestro real enfrente de nosotros, habíamos recibido dos convoyes. Sin duda no contabais con ello.

—Nó, á fe—dijo el emisario saliendo.

Cuando volvió al real, preguntóle D. Alfonso con impaciencia.

—Y bien, caballero, ¿qué contesta el alcaide?

—Señor, agradece vuestra oferta; pero dice que ha jurado defender el castillo hasta la muerte y lo cumplirá si Dios lo ayuda. Otro tanto asegura el alcaide de los vecinos.

—¡Por San Jorge de Alfama! eso es una temeridad que merece castigo. Pláceme los valientes, pero en modo alguno los locos. ¿Y la peste que los destruye? ¿Y la sed que los abrasa? ¿Y el hambre que los aniquila?

—En cuanto á eso, señor, perdonad si os digo que no os han informado bien.

—¿Que no me han informado bien? ¿Acaso no es cierto que sufren esas calamidades y que el desaliento cunde entre ellos?

—Señor, yo sólo os aseguro por mi fe de caballero,

jarse sentir en la villa. Estrechados cada vez más sus defensores, hubieron de sacrificar toda clase de animales para alimentarse, pero no por eso se amilanaron. Tres meses hacía ya que resistían y si el rey de Portugal en persona no podía hacerlo por estar en Francia á la sazón, el infante D. Juan su hijo, ó el conde de Mariaval, había de acudir en su socorro. A la escasez y mala calidad de los alimentos, vino á unirse poco después la descomposición del agua de los pozos, causada por los calores extraordinarios de aquel verano en extremo rigoroso. Los cadáveres de los enemigos insepultos en las cavas, y el hacinamiento de los suyos, que se inhumaban todos en el cementerio pegado al castillo, produjeron la peste (1).

Llegó esto, como no podía menos, á noticia de los sitiadores, y más para comprobarlo que para otra cosa, envió el duque un nuevo mensaje, prometiendo á la villa el perdón si le abría sus puertas, amenazando con tomarla y degollar á los cabos que sostenían tan insensata resistencia, si se negaba á ello.

Cuando llegó á la puerta el emisario, en lugar de recibir su mensaje desde la muralla, el capitán Hernan Barba, instruido para ello de antemano, le hizo entrar y le condujo por las calles al castillo.

Era una de las tretas de Grijota. El emisario que creía encontrarse con un pueblo desolado, hambriento, enfermo y débil, no daba crédito á sus ojos, no volvía en sí de su asombro. Las mujeres, sentadas á las puertas de sus casas, hilaban ó cosían cantando, los hombres jugaban

(1) Ya dijimos en otro lugar que es opinión admitida y corriente, pero falsa é infundada, la de que hasta nuestros días no se han establecido los cementerios, y que en la edad media todos los cadáveres se enterraban en las iglesias.

Todo aquel que se suscriba á EL ADELANTO hasta el día 30 del corriente, tendrá opción á los regalos

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo. 10-6

Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.---
Consultas de Derecho mercantil y administrativo.---Re-
dacción de bases y estatutos de Sociedades y Compa-
ñías.---Informes comerciales.---Concursos y quiebras.---
RECLAMACIONES Á LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRI-
LES.---Rectificación de talones y recibos de portes pa-
gados.---CALLE DE ESPECIAS, NÚM. 2

SALAMANCA 30-16

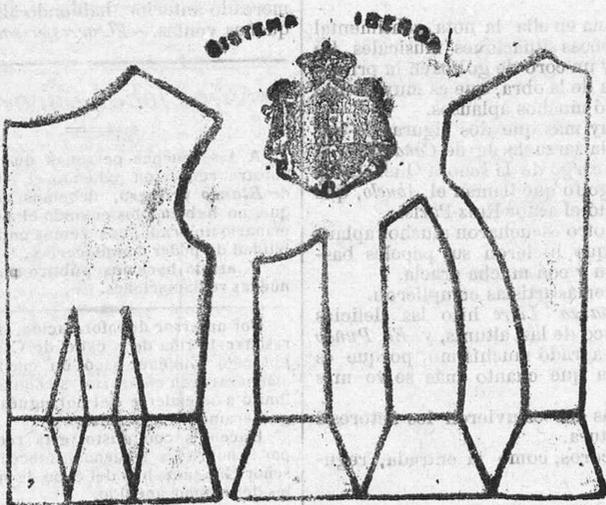
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incor-
ruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con
claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de
los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para
caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figu-
rines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves
por la tarde. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de
dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, núme-
ro 27, 2.º

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras espe-
ciales, militares y civiles (ingenieros, sobres-
tantes y ayudantes de Obras públicas, peritos
eléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenie-
ros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fer-
nández de Villalta, auxiliados por un completo
y competente cuadro de profesores.---Rápida
preparación para las Escuelas de ingenieros
industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y
externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la
Casa de la Academia, calle de los Doctrinos
(antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho
á diez de la mañana y de una á tres de la
tarde.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.
Primera y segunda serie de España.
París, Argelia, Roma, Lyon.
América del Norte, el Mediterráneo.
Vida de Jesús, Jerusalén.
Austria y Hungría, Rouen.
Suiza y Alemania.
A 2'75 colección de 24 vistas
Librería de Núñez-Rúa, 25.

OBRA NUEVA

NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós

De venta en la Librería de Núñez-Rúa, 25.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

¡Atención!

La casa PEDRO DOMEQ avisó á sus
clientes que no se dejen sorprender por los
que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente
noticia:

"La Audiencia de Santander ha dictado
auto confirmando el del Juzgado declaran-
do procesado á Bernardo L. Domecq, POR
USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia
de don Pedro Domecq de Jerez de la Fron-
tera."

10-10

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

propietario, capitalista y rentista

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 REEMPLAZOS DE CONTRATACION

DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y sustituciones

ha hecho en toda España y la que más

garantías posee, tanto en fincas como

en metálico, á responder de su

exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-re-
dención del servicio de las armas, antes de
verificarse los sorteos, de los mozos corres-
pondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª,
4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea á todos aquellos quin-
tos alistados para el próximo reemplazo del
año de 1903, de las provincias de Zaragoza,
Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logro-
ño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Se-
bastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gero-
na, Lérida, Tarragona, Castellón de la
Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia,
Ávila, Murcia, Almería, Granada y Se-
villa.

Dirección telegráfica y telefónica.---
CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los
Bancos de España y Crédito, en Zaragoza;
y en Pamplona, en el Crédito Navarro y
Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14,
principal Pamplona.

Calle de San Pablo, núm. 57, principal
Zaragoza.

Representante en Salamanca, Arturo
Castaño Pérez, 34, Libreros, 34.

27-8

VENTA DE CASA.---Se vende la si-
tuada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará
razón el procurador don Francisco Merino.
Plaza de la Libertad.

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades
del estómago, hígado, vías urinarias y dia-
betes.

Pídase en Droguerías y Farmacias. De-
pósito: Farmacia y Droguería de Segundo
Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar
y Pinto.

30-25

ALMACEN DE MADERAS

y
CARBONES MINERALES, COOK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera
de Ledesma)---Salamanca

SE VENDE

la casa núm. 5 de la plazuela del Mercado
Antiguo, provista de corral y dos cuartos.
Tratar con su dueño en la misma casa.

15-9

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de
los beneficios, los Asegurados en esta Com-
pañía gozan de todas las ventajas que les
podría ofrecer una Sociedad mútua sin es-
tar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el de-
pósito exigido por las leyes fiscales vigen-
tes como garantía para sus Asegurados
en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.---
Inspector en las provincias de Salamanca y
Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San
Justo, núm. 11, Salamanca.

a-n

La Societé Générale

Des assurances Agricoles & Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima

fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobe-
rnación, Real orden 27 Julio 1901, previo de-
pósito de 228.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los acci-
dentes comprendidos en la ley de 30 de Enero
de 1900.

Seguros individuales de accidentados, para
profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches,
carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado sinies-
tros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, nú-
mero 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Sala-
manca.

15-15

ACADEMIA DE FRANCÉS

Director: don Julián Palencia, bibliotecario
de la Universidad, profesor que ha sido de aca-
demias preparatorias militares, colegios y ex-
ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio
y especiales para señoritas.---Serranos, 24.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados---Una pla.

Librería de Núñez, Rúa, 25

A PROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en
trajes ingleses de señora y caballero, en lana y
algodón, barato y bueno, refajos, peleles, ca-
misetas y pantalones de todas clases, camisas
de franela de hombre desde 1'80 en adelante,
camisetas desde 0'80, calcetines 0'25 y en la-
na 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca
la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA
FAVORITA, Zamora, 8.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculi-
sta, honorario de los establecimientos de
beneficencia municipal y provincial de Sala-
manca. Horas de consulta: Mañana, de
once á una; tarde de tres á cinco.---Espoz
y Mina, núm. 8.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los
que padecen tercianas, cuartanas y demás
formas de paludismo, el específico SIN
RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,
que devolveré el importe de mi específico
á todo el que demuestre en debida forma
haberlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras
febrífugas de E. MORA: almacén de dro-
gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Co-
rrillo, 22, Salamanca.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de
4.000 metros cuadrados, agua abundante, ma-
quinaria moderna para toda clase de trabajos
de cueros, secaderos de aire caliente y gran
surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmanti-
na» Campo de San Francisco,

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de doña Joaquina
García Martín (q. e. p. d.), se vende la ca-
sa señalada con el núm. 1 en la calle de la
Asadero de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don
Manuel Durán, plaza de Colón, núm. 1.

15-12

AMA DE CRIA, leche fresca, para su
casa. Darán razón en la imprenta de este
diario.

SE VENDEN

en Cantalpino, aperos de labor, carros de
bueyes y mulas á medio uso y un tilburi se-
minuevo. Para tratar con don Primitivo
López, en dicha villa.

4-3

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de
Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Bostón"; es el
más duradero.

Chanelos para señora, á 6 pesetas, y
para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de
todas clases, bocados, estribos, espuelas,
fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamu-
zas, esponjas y plumeros para la limpieza
de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelan-
te. Sacos de mano de todas formas y gos-
tos. Estuches-neceseres, cabais, portaplés
de lona y portamantas, bauls mundos y
cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos
para caza.

Cinturones de todas clases, collares pa-
ra perros.

Guantes y alpargatas en varias clases
(superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones.---Domiciliada en
Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de
póliza ventajosísimas para cuantos contraten
seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fis-
cales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia:
don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-76



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por
su reconocida superioridad, perfecta elabo-
ración y absoluta pureza.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo
de la Gloria en esta ciudad. Se halla dis-
tribuida en dos casas. Consta de planta baja
y principal, con muchas, buenas y espacio-
sas habitaciones, tiene un hermoso corral
cuya poza abundante en agua, y en el corral
hay tenadas, pajares y buenas y grandes
paneras. Tiene, además, una cortina cerca-
da de pared y de cabida de más de una
cuartilla, donde puede formarse una huerta.
La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abo-
gado don Severiano Vila Barrado que vive
en esta ciudad, calle de Bermeiros, nú-
mero 44.

30-4

TAQUIGRAFIA

Se dan lecciones. Honorarios módicos.

Azafranal, 5, entresuelo.

15-4

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo,
Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao,
Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Relojería y Óptica de ADOLFO WINZER, Rúa 12. El mejor surtido en Relojes de Borsillo, de Pared y Despertadores.---Lentes y gafas con cristales de roca precisión